

## A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## HÁBITAT, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

El pleno del 26 de abril de 2021, a propuesta del Grupo municipal del Partido Popular, aprobó impulsar al ejecución del Proyecto de conexión viaria de la Avd. de Hytasa con la Autovía de circunvalación SE-30, la remodelación de la conexión viaria existente entre la Autovía de circunvalación SE-30, la carretera autonómica A-8028 y el viario urbano del entorno de la Bda. de Su Eminencia, así como la conexión de la carretera autonómica A-8028 con la rotonda ubicada en la intersección del Puente Concejal José Gallardo y la Avenida de Barrios Unidos.

Posteriormente, con fecha 21 de julio tuvo entrada en este Ayuntamiento un escrito de la Demarcación de Carreteras del Estado en Andalucía Occidental en la que se informaba que se había previsto realizar un contrato menor para la redacción de un Anteproyecto denominado: "Mejora Local. Remodelación del nudo de la SE-30 con la carretera autonómica A-8028 y viario urbano de Sevilla" que incluya un estudio de tráfico y capacidad tanto del enlace actual como de la posible remodelación futura.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

¿Se ha trasladado a este Ayuntamiento alguna información al respecto?

En caso afirmativo ¿en qué sentido?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	U5yymKKVMkU3q071NKXelQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	06/10/2021 13:15:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/U5yymKKVMkU3q071NKXelQ==		

